

una consecuencia importante, y es que aun cuando todas las oraciones activas pudieran resolverse por las de verbo sustantivo, y estas dijeran exactamente lo mismo que aquellas, dos extremos cuya falsedad se demostró en otra parte; no se infiere todavía que debe hacerse aquella resolución para que por su medio resulte completa la proposición lógica que se supone elíptica en las oraciones activas. Nada de eso. Estas por sí mismas enuncian un pensamiento completo y presentan un sentido tan claro, que con solo oírlas, ó leerlas, todo el que sabe la significación de los términos, entiende perfecta y completísimamente lo que se le quiere decir, y mucho mejor que si se le presentasen desleídas en las perífrasis que se suponen homónimas. ¿Qué español, por ejemplo, al oír esta frase «ayer llegó tarde el correo de Castilla» no entiende lo

que se le enuncia, y con mas celeridad que si se le dijese «ayer fué llegante tarde el correo de Castilla?» La opinión de que estas resoluciones son necesarias para la exactitud lógica está fundada en un error, ó mas bien una mala explicación de los escolásticos. Dijeron estos que toda proposición consta de tres cosas, *sugeto, cópula y predicado*: lo cual es cierto respecto de las proposiciones en que se atribuye al sugeto una simple cualidad; porque si solo se expresasen el signo de ésta y el de aquel, nada se diría, no habria sentido, ni verdadera proposición; v. g. si en el lenguaje hablado solo se expresase el nombre del sugeto y el de la cualidad, diciendo «*Juan, sabio*»; aquí es claro que se necesita otra palabra que exprese la relación de la segunda con la primera; porque sin ella nada se dice, nada se afirma; pero

no es lo mismo en las oraciones de verdadero verbo, de verbo activo. Este, por la fuerza de su misma significacion, afirma ya que alguien ejecuta la accion por él expresada; y de consiguiente solo falta, para que haya sentido añadir la palabra que designa y determina aquel alguien á quien se atribuye la accion. Así, en castellano, con solo decir »corre» se afirma ya que alguno ejecuta la accion de *correr*, y el sentido se completa con solo añadir »la liebre.» Y por esto algunos gramáticos han dicho que el verbo está destinado á expresar la afirmacion; pero esto no es tampoco muy exacto. El verbo no expresa la afirmacion en abstracto, sino la ejecucion de un movimiento; y por lo mismo, determinado ya este, solo resta expresar el sugeto que le ejecuta. Resulta, pues, que las oraciones activas solo necesitan para formar

sentido perfecto, el nombre sustantivo, ó sustantivado, que significa el sugeto, y el verbo que le atribuye la accion. Esto se vé con toda claridad en las de verbo intransitivo, como el indicado *corre*; pero igualmente se verifica en las de verbo transitivo, con todos los complementos que se le quieren poner. En esta v. g. »El Cirujano no cortó la pierna, al herido, en dos minutos, y con la mayor destreza», todas las palabras que hay desde el verbo, inclusive, forman el signo complejo de la idéa que ahora añadimos á la que ya teníamos del Cirujano. Para dar á esta doctrina el último grado de evidencia, añadiré, ó mas bien explanaré una observacion anteriormente indicada, la cual por sí sola destruye el sistema del verbo único y la supuesta necesidad de resolver las oraciones de verbo activo por otras del sustantivo. He dicho que

en las oraciones hechas por este expresamos lo que *son* las cosas, y en las activas lo que *hacen*; y estas solas palabras, bien explicadas, prueban, establecen, demuestran la diferencia lógica que hay entre las primeras y las segundas. Ambas son verdaderas y completas enunciaciones de juicios, sin que en las activas esté embebido ó callado por elipsis el verbo *ser*, como suponen los filósofos; pero los juicios enunciados por las unas son distintos de los expresados por las otras. Un ejemplo materialísimo hará palpable su diferencia. Cualquiera que haya oído *rugir* al leon sabe ya que *es rugiente*, esto es, que puede emitir de su boca el ruido que llamamos *rugido*. De consiguiente, si al acercarse uno á la casa de las fieras, oye rugir al leon y dice al compañero de paséo »el leon ruge» no le dice ya que es rugiente, que una de sus cualidades

es la de serlo, que la idéa parcial de esta cualidad concreta es una de las que componen la total que él se ha formado del leon, sino que en virtud de ella ejecuta el animal en aquel momento la accion llamada *rugir*. Enuncia, pues, un nuevo juicio y es el que ha formado al resonar en su oído el ruido emanado de la boca de la fiera; á saber, el de que el leon, no solo *es* rugiente por su naturaleza, sino que en efecto *ruge* en aquel instante. Si hay alguno á quien no convenza este ejemplo; no sé yo qué otro pudiera escoger para hacerle palpable que en las oraciones del verbo *ser* se expresa que el objeto designado por el nombre sustantivo *es* lo que dice el adjetivo; y en las de verbo activo que *ejecuta* la accion significada por el verbo: dos juicios enteramente diversos, cuyas enunciaciones no pueden, por consiguiente, sustituir-

se una por otra. Hasta aquí he puesto los ejemplos en el modo indicativo, y afirmando; pero ¿cuánta mas fuerza tendrían las precedentes observaciones si se citasen tiempos del imperativo, ó si las oraciones fuesen, no afirmativas, sino interrogantes? ¿Qué entendería un criado si su amo no le dijese por el verbo activo «*tráeme la capa*» sino por el sustantivo «*se tráyente-me la capa?*» ¿Y qué enérgica sería la frase interrogante latina «*quæ vos dementia cepit?*» si se resolviese en la de «*quæ vos dementia fuit-capiens?*» Y nótese que *capiens* es riguroso y verdadero participio activo.

TERCERA CLASE.

*Oraciones del verbo estar.*

La particular significacion de este, en las lenguas que le tienen dis-

tinto del sustantivo, ha sido el último esfuerzo que ha podido hacer el hombre en materia de abstracciones. No contento con haber inventado ciertas palabras que expresasen las ideas totales de los objetos que por inmediatas sensaciones ó por deducción iba conociendo, otras para expresar las parciales de que constaban aquellas, otras para significar la ejecucion de los movimientos, y haber reducido una de estas á solo indicar la relacion abstracta de existencia entre las cualidades y el objeto en que se hallan; observando al fin que de las cualidades que pueden hallarse en un sujeto unas son permanentes y constantes, y otras momentáneas y transitorias, y necesitando á veces dar á conocer esta última circunstancia; todavía halló medio de conseguirlo, destinando el verbo que significaba el estado físico y material de los cuer-

pos á significar en general que una cualidad existe en el sugeto, no permanente y constantemente, sino en el momento preciso á que se refiere la enunciación, y esta es la diferencia lógica que hay entre las oraciones del verbo *ser* y las que se forman con *estar* y un adjetivo. En ambas se atribuye al sugeto una cualidad simple; pero en las primeras se indica al mismo tiempo que esta cualidad se halla en él habitualmente; y en las segundas se dá á entender que no siempre la tuvo; y que solo le conviene, le convino, ó le convendrá, en la época de que se trate. Esta diferencia no la perciben los franceses; porque no teniendo su lengua mas verbo que *être* para significar la existencia habitual y la transitoria de las cualidades en los sugetos, no las distinguen, y del mismo modo dicen «*Pierre est savant*» y «*Pierre est malade*»; pero en

España no hay un patan que no sienta y perciba, aunque no sepa explicarlo, el diferente sentido que ofrecen estas oraciones «Juan es pobre, está pobre; es infeliz, está infeliz; es cobarde, está cobarde.» Las del verbo *ser* dicen que la cualidad de *pobre*, *infeliz*, *cobarde*, se hallan en él habitual y permanentemente; las de *estar* que, teniéndolas en el dia, no las tuvo siempre; hasta tal punto, que con este último verbo se indica en cierto modo que el que ahora es pobre ha sido rico; que el actualmente infeliz no lo ha sido siempre, y que en este momento es accidentalmente cobarde el que acaso por carácter es habitualmente valeroso. Esta sola observacion, ó mas bien este hecho incontestable, destruye la teoría del verbo único; y la arbitraria suposicion consiguiente de que todas las oraciones pueden reducirse á las del

verbo *ser*. Por eso dije, en otro lugar, que en las del verbo *estar* es imposible semejante resolucio[n] . Ya se vé cuán diferente pensamiento se enuncia cuando, quedando los mismos el sustantivo *Juan* y el adjetivo *cobarde*, es *ser*, ó *estar*, el verbo que los une.

Ademas de estas oraciones que tienen por 2.º término un adjetivo, se hacen otras en castellano con el mismo verbo *estar*, juntándole, ya el gerundio activo, ya el participio de perfecto pasivo. Así decimos «estoy leyendo» «estoy sentado.» En orden á las primeras, no solo no son sinónimas de las que pueden hacerse por el verbo sustantivo, pero ni aun de las activas; porque en estas solo se dice que se ejecuta la accio[n], y en las de *estar* con el gerundio se añade que se continúa ó prolonga, y se presenta como una especie de ocupacion. «Estuve, estoy, estaré leyendo» dicen que la lectura

tuvo, tiene, tendrá cierta duracion indefinida: «leí, leo, leeré» solo indican que ejecuté, ejecuto, ejecutaré la accio[n] de leer, prescindiendo de la duracion que tenga en cada uno de los tres casos. En cuanto á las que se hacen con el participio de perfecto pasivo, es claro tambien que no equivalen á las activas, y mucho ménos á las sustantivas, Así «Manuel «está sentado» no puede resolverse por «se sienta», porque el participio expresa que se sentó ántes de ahora; ni por «es-estante-sentado»; porque esta frase, como ya se observó, nada significaria; prueba decisiva contra la supuesta, pero imposible, resolucio[n] de los verbos todos por el sustantivo.

Por lo dicho en este capítulo se vé plenamente comprobado lo que indiqué en otro lugar acerca de lo ridícula que sería la, por mal nombre,

llamada lengua filosófica que proponen los ideólogos modernos; si no tuviese mas verbo que el llamado sustantivo, y con él y los nombres adjetivos se hubiesen de suplir tantos miles de verbos activos como tiene la lengua mas pobre; y si en consecuencia á las oraciones hechas por estos, y por uno como *estar* en las lenguas en que le haya, se sustituyesen siempre oraciones del verbo ser. Traduzcamos á la lengua filosófica (haciendo el imposible supuesto de que esta, sin tener verbos activos, pudiese tener sus participios) la primera cláusula del Quijote, y veremos qué cosa tan graciosa nos resulta. «En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no soy-queriente ser acordante-me, no es-habiente mucho que era-viviente.» &c. (a) *Risum teneatis?* Pues

(a) Igual ensayo hizo Court de Gebelin con un pasage de Racine en la Atalia.

tal sería la lengua que los sabios del siglo XIX quieren sustituir á las de Homero, Virgilio, Taso y Cervantes. ¡Qué cosa tan bella sería una traduccion de la Eneida á la lengua ideológica; y mas si esta, como quiere Tracy, no tuviese tropos, es decir, si en ella conservaran siempre las voces su acepcion primitiva y nunca se tomáran en sentido figurado! Por fortuna esto último es tan imposible, como lo es que el hombre exista sin imaginacion y sin pasiones.

Resta hacer ver, como prometí al tratar de la declinacion, que las relaciones entre la idéa expresada por el verbo y las enunciadas por las otras voces que entran en una oracion activa no pasan de cuatro, cinco, y á lo mas seis, y por consiguiente que siendo el destino de la declinacion, en las lenguas que la tienen, indicar estas relaciones por medio de altera-

ciones hechas en lo material de las voces, los casos han debido ser cinco, uno mas ó menos. ¿Qué cosas intervienen constantemente en la ejecucion de un movimiento? Dos; la cosa moviente y la movida: luego ya necesitamos dos casos que indiquen, uno la relacion que tiene con el movimiento expresado por el verbo la cosa moviente, y otro la que igualmente tiene con él la cosa movida; ó como dicen los gramáticos, la persona que hace y la que padece. ¿Qué otras cosas concurren tal vez á un movimiento? Si este es voluntario, puede el agente proponerse un fin; y en todos ellos, sean ó no voluntarios, pueden intervenir varias circunstancias de modo, lugar &c.; luego podrá haber todavía otros dos casos, uno que indique el fin de la accion, y otro las circunstancias. Y como, al hablar, dirigimos á alguien la palabra; si se

quiere designar tambien esta persona, podrá añadirse otro caso mas, y resultarán cinco. Pero, como, no solo las personas agentes y pacientes, sino las cosas y personas que son el término de la accion, y hasta las circunstancias, pueden tener entre sí cierta relacion de pertenencia que sea necesario expresar; por eso los griegos y latinos añadieron todavía otro caso para indicar esta especie de relacion, y en latin resultaron seis, llamadas *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo*, y *ablativo*. El nominativo en las oraciones activas (en las cuales, como se ha dicho, pueden convertirse las pasivas) indica que la cosa significada por él es la que hace la accion expresada por el verbo; y como aquel siempre es un nombre, (sustantivo ó sustantivado) no hay inconveniente en llamarle *nominativo*, ó *nominador*. El acusativo expre-



sa el *objeto* de la accion, la cosa hecha; y se le podría llamar *objetivo*. El dativo designa la cosa que es como el fin ó término de la accion, y se le podría llamar *atributivo*, *terminativo* ó *final*. El vocativo indica la persona á la cual dirige la palabra el que habla; y como entonces *llama* su atencion, puede conservarse la denominacion de *vocativo*. El ablativo enuncia siempre alguna circunstancia de la accion; pero, siendo aquellas tantas y tan variables, es necesario que una preposicion expresa, ó que por el contexto sea fácil suplir, indique la particular circunstancia de que se trata: por lo cual este caso pudiera llamarse *prepositivo*, ó *circunstancial*. El genitivo significa la mas general de todas las relaciones, que es la de cierta *dependencia*; y como la cosa que depende de otra la pertenece en cierto modo, y está bajo su do-

minio ó *posesion*; sería mas analógico llamar *posesivo* al caso destinado á indicarla. De estos seis casos los rigurosamente necesarios, en la suposicion de que haya algunos, son el nominativo, el objetivo, el atributivo, y el posesivo: y son cabalmente los que tienen las declinaciones griegas en el plural: en el singular algunas tienen vocativo distinto del nominativo. Tambien pudieran denominarse los casos mas sencillamente 1.º, 2.º, 3.º, 4.º &c.; pero recuérdese lo que dije en otra parte, á saber, que en la gramática (y lo mismo sucede en las ciencias, las artes, y los oficios) nadie es árbitro de variar los términos técnicos usuales.